

La Información

Diario de Salamanca



LA SEÑORA

Doña Romana de Solís

DE FABRÉS

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1896

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos esposo don Cayetano Fabrés; sus hijos, doña María de las Nieves y don Julio; hijo político don Justo Sánchez Tabernero, hermano político, don Antonio Fidalgo Sánchez Ocaña; sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral cabo de año, que se celebrará el sábado 13 del corriente á las diez de su mañana en la parroquia de la Catedral por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia

Al mismo tiempo que el funeral se celebrará en la Iglesia de Santo Tomás una Misa Minerva con dicho piadoso objeto, y terminados uno y otra, quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde en que se reservará después de rezado el Santo Rosario.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid y los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Salamanca, Palencia, Zamora y Ciudad Rodrigo, conde en, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada Comunión que aplicaren, Misa que oren, ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada.

Santísimo; mas cuando al día siguiente las numerosas personas, inscritas acudieron al templo, supieron que el señor Obispo de Madrid, que lo era entonces el hoy Emmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Valencia, habia negado su licencia para la exposición de S. D. M.

¿Que cuál pudo ser la causa? Véase lo que escribía el 25 de Octubre del ya citado año 1886, La Epoca, órgano oficial del partido liberal-conservador:

«En fin, realmente esos actos, de los carlistas, podrán tener mucho de manifestaciones políticas; pero seguramente tienen muy poco de rogativas...»

Y el 26 de dichos mes y año, escribía La Correspondencia de España, órgano oficioso del Gobierno del señor Sagasta entonces Presidente del Consejo de Ministros:

«El Vicario arzobispal de Valladolid ha negado la autorización que el comité carlista de aquella ciudad había pedido para celebrar una función de Iglesia y pedir por la salud del Príncipe don Jaime.»

Pudieramos multiplicar los testimonios, aunque con los precedentes bastan y sobran para acreditar que y por qué se negaba al partido carlista por parte de las autoridades eclesiásticas.

Y eso que se trataba de un partido católico, eminentemente católico, que había obtenido de Pio IX las más paternales benevolencias y honrosas distinciones, y obtenía de León XIII su Apostólica Bendición precedida de cariñosas palabras, con las que acogió el Mensaje de nuestra benemérita y heroica prensa periódica!

Y ahora han de ser todo facilidades, todo aprobado, todo corriente, todo obra de misericordia, tratándose de un PARTIDO LIBERAL que nunca jamás mereció del Vicario de Cristo ni aprobación ni tolerancia, antes reprobaciones terminantes, categóricas, inapelables, de su doctrina y procedimientos, las malditas libertades de perdición que integran ese sistema tan extendido y poderoso que se llama Liberalismo é implantó Lucifer y mantienen sus hijos, nuestros jurados enemigos? ¿Tanto han mudado los tiempos? ¿Tanto los sistemas? ¿Tanto los hombres?

No queremos evidenciar lo que son fáciles comparaciones, ni sacar las enseñanzas que á torrentes de luz deslumbradora emanan de los hechos, pero seanos lícito levantar nuestra queja á la vez que escribimos esta triste pero elocuente página de la verdadera Historia.

Manuel S. Ascensio.

Rasgos y Rasguños

El Reglamento de Universidades si dirá, sí, que los Rectores y Decanos suspendan á los profesores convictos de difundir doctrinas perniciosas entre sus discípulos.

¡Pero una cosa es el Reglamento y otra el reñir con los amigos!

Que un profesor bate en brecha la fé católica... pues que bala!

Que un Pontífice onvia un análogo... pues se encarga un marquito, se hace un cuadro, se le cuelga de la pared y... ¡Todos contentos!

¡Es tan cómodo, agrada á todos!

De todas partes

De Madrid á Manila

Cuando en Madrid dan las doce del día, señalan los relojes de Manila, capital del Archipiélago filipino, las 8h. 18' 41" de la noche es decir, que está situada á 424° 40' 15" al Este de Madrid (7h. 54' 35" de París).

Como Magallanes descubrió las islas Filipinas en su célebre viaje de circunnavegación, siguiendo el curso del movimiento de rotación de la tierra, ó aparente del sol, iba atrasándose á cada grado que avanzaba á Oriente, cuatro minutos, y la diferencia ascendía, á su llegada al Archipiélago, á unas dieciséis horas.

Parece que el atrevido navegante no observó estas diferencias pues Elcano, capitán del único buque que se salvó, no sabía, al emprender su viaje de vuelta, que según el diario de á bordo, tenía que contar un día menos á su llegada al punto de partida, que alcanzó navegación siempre con rumbo al Oeste.

En Filipinas no se atendió tampoco á esta circunstancia, por lo cual era al 31 de Diciembre cuando en el resto del mundo había empezado el nuevo año. Este duró hasta fines de 1844, en que se resolvió, previa autorización del Arzobispo, saltar por completo una vez el día de San Silvestre.

Desde entonces no pueden considerarse situadas las islas en el extremo Occidente, sino en el extremo Oriente, y la cuenta del tiempo se anticipa, respecto á la Península, en unas ocho horas.

¡Buen record!

Los hay á cual mas extravagantes, y uno de éstos es el que se ha verificado hace pocos días en el teatro de los Bufos, de Burdeos, en el cual se anunció, por medio de pomposos carteles profusamente distribuidos por la población, que el maestro Taddey tocaría la guitarra por espacio de 60 horas.

El incansable tocador, para no dormirse, hacíase humedecer de vez en cuando las sienes por medio de una esponja, que manejaban seis muchachos que se reemplazaban cada cinco horas.

A fin de no perder un solo instante, el guitarrista tenía bajo el pie un timbre que servía para llamar al camarero encargado de suministrarle un baso de agua helada. Esto por lo que encierne á la bebida, que en cuanto á la comida, ésta verificábase cada doce horas, en que había un descanso de diez minutos.

Los alfileres

Un aficionado á la estadística ha realizado un cálculo curioso sobre la cantidad de alfileres que se

fabrican al día en el mundo. Ocupan el primer lugar en esta industria las fabricas de Birmingham (Inglaterra) que producen diariamente unos 57.000.000 de alfileres; las fabricas de Londres de Strand y de Dublin, 17.000.000, de modo que solo en Inglaterra se fabrican 54.000.000 al día.

En Francia, las fabricas de Laigle, Rugles y Paris, producen 20.000.000, y las de Holanda, Alemania y otros países, unos 10 millones poco más ó menos.

De modo que puede calcularse en unos 80.000.000 el número de alfileres fabricados cada día, lo que dá la enorme cifra de 20.200 millones al año.

A pesar de lo enorme de esta producción y de que los alfileres ni se gastan ni se rompen, á cada momento se oye en todo el mundo la consabida potición de ¿me hace usted el favor de un alfiler?

Como los alfileres desaparecen únicamente perdiéndose, es preciso admitir que se pierden al día 80.000.000 de ellos.

La fabricación de alfileres ha constituido durante mucho tiempo un ejemplo curioso de la división del trabajo.

Cada alfiler pasaba en otro tiempo por las manos de 14 obreros, y cada uno de estos contribuía al día á fabricar 100 millares de aquellos.

Hoy las máquinas han sustituido por completo al trabajo manual.

Un trapero millonario

Acaba de morir en Paris un trapero, que vivía en uno de los inmundos callejones de la Cité, dedicado á la compra-venta de toda clase de trastos viejos y de desperdicios de todo género. Sus vecinos le tenían por un desdichado que ganaba de un modo apremiado su vida. Levantado desde las cuatro de la mañana en todo tiempo, velaba hasta las once de la noche, clasificando sin descanso las mercancías que los héroes del gancho le traían en abundancia. Grande ha sido, pues, la sorpresa que ha causado saber que ha dejado en testamento al único amigo que se le conocía, un pobre violinista, una fortuna evaluada en nueve millones de francos.

El difunto, que se llamaba Pau Durand tenía á la hora de su muerte 87 años cumplidos. La mayor parte de su fortuna la tenía depositada en oro en las arcas del Banco.

La población de Salamanca

He aquí el resultado de la rectificación del padrón de vecinos para el presente año.

Distrito del Centro:

Primera Sección.—Plaza Mayor. Vecinos 525; Domiciliados 1.288; Transeuntes 463. De estos son varones 971 y hembras 1.305. En total 2.276.

Segunda Sección.—Plaza de Colón.

Vecinos 508; Domiciliados 1.916; Transeuntes 1. De estos son varones 1.048 y hembras 1.300. En total 2.428. Distrito del Norte.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA COMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.

Suma anterior... 252 »

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DÍA DE MAÑANA.—Sábado 13 de Febrero.

Saló el sol á las 7.—Se pone á las 5 y 29.—Se pone la luna á la 1 y 29 m.—Saló á las 10 y 49 m.—Luna llena el día 17.

SANTORAL.—Santa Fusca; San Benigno, mártir; San Esteban, abad; y Santa Catalina de Rizzis, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—Catedral.—A las siete y media misa rezada y comunión general para los devotos del Santo y pobres socorridos. A las cuatro y media de la tarde ejercicio mensual para alcanzar del Señor la pronta terminación de las guerras; predicará el Muy Ilustre señor Pereira.

Iglesia conventual de la Madalena (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. Por la tarde á las cinco y media solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada de Rosario.

Salamanca 12 de Febrero de 1897

¿QUE NO?

No faltara quien nos moteje por solo decir que nos sonaba mal al oído eso de que el PARTIDO LIBERAL determinara, convocara y presidiera, en un mismo día pre-

Primera Sección.—Arroyo del Carmen.—Vecinos 539; Domiciliados 1.097; Transeuntes 34. De estos son varones 736 y hembras 895. En total 1.631.

dido que fuera tomada en consideración una resolución adoptada por el Parlamento de la independencia de Cuba.

nes católicas que pueden estudiarse en la fábrica de Val des Bois.

ha sido preso en una taberna de Ribadavia.

decreto de 4 de Agosto de 1895, a las familias de los reservistas del regimiento del 91 que marcharon a Cuba, se continúan abonando a las personas a quienes hubiera sido otorgada, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido o fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado a que tengan derecho por la defunción de aquéllos con arreglo a las leyes y disposiciones vigentes; incluso a aquéllas que por razón de las causas de dichos reclutas no tengan derechos a pensión del Estado según lo establecido, las cuales continuarán percibiendo dicha suma hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular. Y, por último, que aquellas personas comprendidas en dicho real decreto, que hubiesen cesado en el percibo de dichos 0.50 céntimos por fallecimiento de sus causantes, volverán desde luego a percibirlos con abono desde el día siguiente a aquel en que les dejaron de ser abonadas.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor López Díez, celebró sesión la Diputación provincial con la asistencia de la mayoría de los Diputados.

TRIBUNALES

Ante el tribunal del Jurado, se verá mañana la causa que instruyó el Juzgado de Béjar contra Rafael Sánchez por el delito de robo.

NOTICIAS

En la Cámara de representantes de Washington miembro del grupo democrático de la Carolina del Sur, ha preten-

DEL EXTRANJERO

Las Cortes portuguesas se reunirán el 10 de Junio próximo. Los republicanos han resuelto abstenerse en las elecciones de diputados.

GENERALES

El puesto de la Guardia civil de Santa Cruz de Ribadavia (Orense) acaba de prestar un brillante servicio capturando al famoso bandido terror de la comarca, Emilio Ferreiro Pérez, apodado Rechiqueri.

En la Catedral de Jaén hay un beneficio vacante con cargo de salmista, que habrá de proveerse en el mes próximo. El plazo para solicitarlo termina en 2 de Marzo.

En San Felú de Gulxol (Barcelona) se ha declarado hoy un violento incendio en la fábrica de tapones de vidrio. José Buguella, quedando totalmente destruido el edificio, maquinaria y existencias.

Las pérdidas son de considerable importancia y se ignoran las causas del siniestro. No han ocurrido desgracias personales.

Pocos días hace, el delegado de medicina de Almería recibió una comunicación oficial del señor Gobernador de Valencia, con orden de que fuera a inspeccionar y darle cuenta del estado sanitario de Villanueva del Castellón, población ribereña del Júcar.

REGIONALES

Al día siguiente el señor delegado con su jefe, sin hallar en el pueblo de Castellón ni al médico titular ni a la primera autoridad municipal. Aguardó más de una hora y al fin presentó al alcalde de la villa para librarle al doctor un certificado de su visita.

Ya han sido puestas a disposición de la autoridad judicial de Valladolid dos mujeres convictas de expender carnes de animales muertos y no admitidas para el consumo. Estas han declarado que ambas se dirigían desde la casa llamada de Repiso a la Cisterniga, cuando en dicho sitio y en un corral u horno que en él existe encontraron un burro muerto.

Imaginando que las sería fácil lucrarse con la carne de dicho animal, sin ser sorprendidas por las autoridades, cogieron alguna cantidad de ella dirigiéndose a esta población.

Al llegar a las puertas de Tudela y para burlar la vigilancia de los dependientes de consumos se repartieron la carne, entregando alguna cantidad a un ciego a quien se conoce por el nombre de Bartolo. Parte de la carne fue también enterrada al otro lado de la vía férrea que cruza por dicho sitio.

Una voz dentro de la población se encaminaron hacia el mercado de Portugalete, tratando con el carnicero Medina de la venta de dicha carne y poniéndose a guisa de conocedores de las autoridades, como ya queda reseñado.

A lo escandaloso y repugnante del hecho hay que añadir que, según versiones, las mencionadas mujeres han comido alguna cantidad de la expresada carne.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1972 pesetas con 7 céntimos.

Se han verificado exámenes en la escuela pública de Madroñal ante la junta local de primera enseñanza la cual ha quedado satisfecha de los adelantos que se observan en los alumnos que asisten a aquella. El maestro ha sido felicitado en atento oficio que dicha junta le ha dirigido.

Dico La Luz de Astorga: «El domingo por la noche llegaron, procedentes de León, dos forasteros a esta ciudad, y necesitando vistarse cuanto antes con un Párrico de la misma para ultimar los detalles de una boda, rogaron a una persona que se hallaba en la estación que les guiara a la casa del citado Sacerdote. El guía cumplió a satisfacción los deseos de los forasteros, resultando ser aquél Evencio Gómez Blanco, que a su condición de ciego uno la de ser hermano de la joven, con quien contrajo ya matrimonio uno de dichos forasteros.»

Han sido decomisadas en un mercado de Valladolid dos arrobas de carne de caballo, que un tablejero se disponía a expender como de vaca al público.

Por Real orden se ha dispuesto el alojamiento en el edificio de Valladolid titulado los Mostenses, del 4.º depósito de caballos sementales del Estado.

En breve llegará a esta población una compañía de acróbatas, dirigida por don Luis Agustín.

La conferencia en el Círculo Mercantil, que estará a cargo de don Fernando Fernandez de Córdoba, tendrá lugar mañana sábado a las nueve de la noche.

En breve llegará a esta población una compañía de acróbatas, dirigida por don Luis Agustín.

La señora directora de esta Normal de Maestros, se han remitido por la secretaría de esta Universidad, para su entrega a las interesadas, los títulos de Maestra superior expedidos a favor de doña Juana Badiola Hernández, doña Ana Benito Ingelmo y doña Amalia Cimbrelo y López.

Un médico francés, el Dr. Cheroir, Director del Instituto de los Tartamudos de París, cuyos trabajos sobre la curación de los estorbos de la lengua son muy conocidos también en España, vendrá a hacer en el Hospital de Rusia, en Madrid, el 22 de Mayo, su curso práctico anual para las personas que tartamudean o padecen de un defecto cualquiera de pronunciación.

Hemos oído que para inaugurar el proyectado Círculo Carlista en esta Ciudad, vendrá el elocuente orador, nuestro antiguo compañero señor Melia.

La Asociación de las Hijas de María Inmaculada y de Santa Teresa de Jesús, celebrará su función mensual en la Real Capilla de San Marcos, (vulgo Clerencia) el día 14, segundo domingo de Febrero.

La comuñión general será en as misas de las cinco y media y de las siete y media; el ejercicio de la tarde tendrá lugar a las seis, comenzando con la exposición de S. D. M., a la que seguirá la estación, el rosario y plática, terminándose con la reserva y la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la junta general celebrada por la de socorros mutuos de Ciudad Rodrigo, hizo uso de la palabra el senador por esta provincia don Luis Sánchez Arjona, manifestando vivos deseos de cooperar al sosten y mayor engrandecimiento de la misma, proponiendo para este fin varias reformas que llevadas a cabo no dudamos serán de grandes y beneficios resultados para dicha sociedad. En el sentido hablaron los ex alcaldes señores Gascón y Aparicio.

Por el Ministerio de Fomento ha sido declarado cesante el auxilliar de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, don Remigio Fuentes de Castro, habiéndole sido nombrado para sustituirle don Fernando Felipe Martín.

Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia de maestra propietaria de la escuela de niñas de Vilvestra doña Saturnina Blazquez Fernandez.

En los diferentes felatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1972 pesetas con 7 céntimos.

Se han verificado exámenes en la escuela pública de Madroñal ante la junta local de primera enseñanza la cual ha quedado satisfecha de los adelantos que se observan en los alumnos que asisten a aquella. El maestro ha sido felicitado en atento oficio que dicha junta le ha dirigido.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 10 reses, 5 terneras, 0 corderos y 40 cerdos que dieron un peso total de 5296 kilogramos.

El juicio oral señalado para ayer procedente del Juzgado de Béjar, se suspendió por no comparecer tres de los procesados.

Ayer se presentó un recurso de alzada interpuesto por don Telesforo Martín para ante el Ministro de la Gobernación contra una providencia del señor Gobernador civil fecha 29 de Enero último.

El señor Juez de Instrucción de Sequeros, ha pedido al Gobierno civil una manifestación relativa a la constitución al Ayuntamiento de Tamañes.

Por la Guardia civil del puesto de Lumbrates ha sido detenido y puesto a disposición del Juez instructor de Vitigudina, al vecino de Fregeneda Lorenzo Corral Olivera, como autor de la mata de 400 parras, cuatro manzanos y dos higueras, de la propiedad del secretario de aquel juzgado municipal, don Antonio Pérez Aires.

Hoy se practicará la autopsia en el cadáver del rionán nacido que ayer fue encontrado en un tejado de la calle de Juan del Rey de cuyo suceso entendié al Juzgado.

Dicho cadáver fue examinado ayer y se notó que la masa enérgica des-

trozada así como también fracturada una pierna todo lo cual se supone que sufrió al recibir el golpe.

Ha comenzado a prestar servicio como agente de vigilancia en esta capital el licenciado del ejército Bernardo Ralero.

El señor Conde viudo de Francos, obsequia hoy con una gira a la finca del mismo nombre, a los profesores de este Instituto para celebrar la fecha de 50 años que hace que desempeña dicho señor la cátedra de Retórica en dicho establecimiento docente.

Reciba don Pedro María Fernandez nuestra enhorabuena.

La conferencia en el Círculo Mercantil, que estará a cargo de don Fernando Fernandez de Córdoba, tendrá lugar mañana sábado a las nueve de la noche.

En breve llegará a esta población una compañía de acróbatas, dirigida por don Luis Agustín.

La señora directora de esta Normal de Maestros, se han remitido por la secretaría de esta Universidad, para su entrega a las interesadas, los títulos de Maestra superior expedidos a favor de doña Juana Badiola Hernández, doña Ana Benito Ingelmo y doña Amalia Cimbrelo y López.

Madrid (Recibido 12, 8'15 m.) En la provincia de la Habana, la columna Benedicto tuvo fuego con el enemigo haciéndole 16 muertos; en el combate el teniente Azpetegui dió muerte al cabezalla Salvador.

En Peñalver el Teniente Coronel Herrera y en Sotolongo el de la misma graduación señor Mira batieron al enemigo haciéndole numerosas bajas.

Madrid (Recibido 12, 9'30 m.) Después de ultimar un libro notable por la pureza del lenguaje y datos históricos, acerca del Beato Juan de Rivera, ha regresado de Valencia don Ramón Necedal.

Madrid (Recibido 12, 9'30 m.) Sébase que el documento ó programa carlista últimamente publicado como resultado de las Conferencias de Loredan, fué redactado en Madrid y corregido por Barrio y Mier antes de ir a Venecia los diputados. Don Carlos dijo luego al firmarlo que el lenguaje del documento era impropio de la Magestad.

Madrid (Recibido 12, 9'30 m.) El conflicto universitario de Salamanca, ha de ser ruidosísimo, dada la energía del Reverendo Padre Cámara, y como se espera el episcopado en masa defienda los derechos de la Iglesia en la enseñanza pública. Ahora se intenta consultar al Claustro y Facultad de Derecho de esa sobre el asunto para que después informe el Consejo de Instrucción pública y resuelva el Ministro de Fomento. No falta quien cree que este negocio provocará crisis viniendo al Gobierno el señor Pidal y Mon.

Madrid (Recibido 12, 9'30 m.) Es objeto de comentarios y sinceros aplausos en todos los círculos literarios la intencionada contestación, de Menéndez Pelayo al discurso de entrada de Pérez Galdós en la Academia española. El señor Menéndez Pelayo, con mucha delicadeza, ha hecho una reputación vigorosa de naturalismo racionalista en que inspiró sus novelas el señor Galdós.

La espera con impaciencia la recepción del señor Pereda y se anuncia ya que su discurso, es una acabada defensa de las gloriosas tradiciones españolas y crítica conteniente de las costumbres implantadas por el liberalismo.

Madrid (Recibido 12, 9'30 m.) La Compañía Mario está ensayando y muy pronto se podrá en escena en el teatro de la Comedia, una nueva producción del Salmantino don Francisco Fernández Villegas.

Madrid (Recibido 12, 9'40 m.) El meeting republicano celebrado anoche, estuvo concurrencioso, habiéndose pronunciado muchos discursos en medio del más completo orden. Las noticias de provincias, acusan tranquilidad.

Madrid (Recibido 12, 9'40 m.) El general Weyler llegó ayer a Placetas. El despacho oficial, solo da cuenta de pequeños encuentros.

MERCADOS

Salamanca 12.—Trigo candeal 50; reales; rubiño 46; centeno 38; cebada 32; algarrobas 49; garbanzos superiores 180; regulares 130; medianos 90. La especulación sigue retraída, Suela los 460 gramos a 1'50 pesetas becerros blancos de 2 a 3 libras 3'50 hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2'25; id., idem de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10. Pieles, sin fabricar de ganado vacuno secas, a una peseta los 460 gramos. Ciudad Rodrigo 11.—En el mercado celebrado el día 9 se cotizaron los precios siguientes: Trigo candeal fanega 13'50 pesetas, barbilla 13 id., centeno 9'50 id., cebada 9 id., algarrobas 11'75 id., garbanzos de 1.ª 25 id., id. de 2.ª 20 id., harina de 1.ª arroba 4'50 id., id. de 2.ª 4'25.

Valladolid 11.—Ayer entraron en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo que se pagaron de 49'25 a 49'50 rs. las 94 libras, (28'74 a 28'61 pesetas los 100 kilos ó 22'38 a 22'59 pesetas hectolitro); y en los del Canal 200 que se cotizaron de 48'75 a 49 rs., (28'18 a 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'25 a 22'36 pesetas hectolitro). Medina 10.—En el mercado han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron a 49 rs. una; de centeno 80 a 35; de cebada 60 de 33 a 34; de algarrobas 40 de 46 a 47; de avena 20 a 24. Harina de primera a 17 rs. arroba; idem de segunda 16; id. de tercer 13. Patas de 4 a 5 rs. arroba. Vino blanco de 11 a 12 rs. cántaro; idem tinto de 13 a 13; vinagre 14. El trigo en Ríoseco a 47 y 48; en Vecilla a 47; en Matapuzuelos a 49.

Zamora 11.—El mercado poco animado, apenas hay ventas en partidas por la falta de existencias, y solo se vende algo al detall, y sobre todo en centeno y algarrobas que se cotizan a elevados precios. La miseria en este país es espantosa, especialmente en las comarcas de Sayago; Sanabria y Alcañices, donde a la escasez de la cosecha, hay que añadir que se carece de pastos para los ganados y de aquí que así éstos, como las personas, carecen de lo necesario para la vida. El negocio de caldos, aunque estacionado por la falta de salidas sostiene los precios, y aun con alguna tendencia al alza. El tiempo se ha puesto de nieblas pero está templado y ayer al despejar el sol la niebla, y lucir con esplendor el astro del día, nos dispuso una temperatura propia de Mayo; hoy la niebla es muy densa y no tiene visos de despejar. Hé aquí la nota de los precios corrientes a que hemos cotizado en el mercado de hoy: Trigo de 48 a 49 rs. fanega; centeno de 41 a 41; cebada de 33 a 34; algarrobas 48. En Toro el trigo a 48.

Despachos y Telegramas DEL INTERIOR Madrid (Recibido 12 7'30 m.) Continúan nuestras tropas batiendo al enemigo en Cuba y destruyendo sus campamentos y bohíos. Según los partes oficiales de los días 9 y 10 se han hecho a los insurrectos 85 muertos y cogiéndoles 4 prisioneros. Nuestras tropas tuvieron 6 muertos y 61 heridos. Se presentaron a indulto 5 insurrectos.

Información mercantil

Despachos Mercantiles

Madrid 11.—Cotización oficial de Bolsa en dicho día: INTERIOR: 65,20; id. serie E, 65,25 id. títulos pequeños 66,80; id. series G y H 69,00; fin corriente 65,20, fin próximo 65,10. EXTERIOR: 78,10; id. títulos pequeños 79,00; id. series G y H 83,50; fin corriente 78,06. AMORTIZABLE: 77,10; id. títulos pequeños 78,00. OBLIGACIONES DEL TESORO: de 30 de Junio próximo: serie A 101'30; id. serie B 101,30. OBLIGACIONES DEL EMPRESTITO PARA LA GUERRA: 96,70; id. cantidades pequeñas 96,70. CUBAS de 1886 94,40; id. pequeñas 94,50; id. de 1890 81'00; id. pequeñas 80,80. BANCO HIPOTECARIO: Cédulas a 5 por 100 000,00; id. a 4 por 100 92,00. BANCO DE ESPAÑA: Acciones 384,00; id. cantidades pequeñas 384,00. TABACOS: Acciones 212,00; id. cantidades pequeñas 212,25. CAMBIOS: París a la vista, 24,95 y 25,10; París a 8 días vista, 00,00; Lon-

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUM VOZ DEL CREYENTE

¡Oh misero mortal! Alza tu frente De este mundo de llanto y desconsuelo; Sacude el polvo vil, y rasga el velo Que al incrédulo aparta del creyente. El yugo acepta de la fé, paciente, Y a la mansión de Dios tendiendo el vuelo; Tu pecho encontrará dulce consuelo, Y luz copiosa tu sombría mente. No más blasfemes con soberbia tanta, Ni a Dios irrites con fingido brío, ¡Antes la voz espere en tu garganta! Pues si perdona hoy tu desvarío, Podrá tal vez, llevado de ira santa, Su justicia mostrar y poderío.

AGUDEZAS

Periquín adelanta mucho en Aritmética. —Vamos a ver, —le dice su mamá— sabes las cuatro reglas? —¡Oh sí. —Pues bien; desde hoy, lunes, te dare un real cada día; ¿cuántos tendrás el domingo? Periquín reflexiona y contesta: —No tendré nada; los habré gastado todos en dulces.

LA INFORMACIÓN
Diario de Salamanca
 (No se publica los días festivos)
 —Punto de suscripción.—En la Imprenta, Encuadernación y Litografía Católica, Salmaticenses, Sorias 5—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.
 —Precios de suscripción
 EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
 EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos.

mos (ó sean diez y ocho reales). [Pago adelantado].
 La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.
 Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.
 FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.
**Comunicados, reclamos, anuncios y es-
 queLAS de funeral**
 Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.
 Para cumplir con lo ordenado, advertimos á todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sorias 5—con arreglo á la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.
 ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo

diez, sin interlineas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.
 ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlineas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.
 ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.
 Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.
 ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco ídem.
 En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince ídem.
 En cuarta plana, á dos columnas, diez pesetas; á una columna, cinco ídem.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.
 2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.
 3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.
 4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.
Venta de números
 Número suelto, del día, cinco céntimos de peseta
 Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

TESORO
 Lo constituye y muy valioso para los que padecen *terzanas, cataratas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.
 Tan cierto es hoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras, febrífugas del DR. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

NI UNA SOLA
 de las madres que usen *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.
 Revolver la salud á su hijo
 Depósito principal para la venta de *La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez*. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 22.—Salamanca.

RIDSOLOGIA
 Raíces griegas comparadas con las latinas correspondientes por don Gerardo Benito Corredera, Auxiliar de Letras en la Universidad de Salamanca. Véndese en la librería de la Viuda de Calón, Plaza Mayor 33, y en la librería Religiosa Rúa 32.

ARRENDAMIENTO DE DEHESAS
 EN LA V. H. B. B.

PROVINCIA DE SALAMANCA
 Se arriendan las fincas cotos redondos, denominados *Bercoel de Paderno* en el distrito municipal de Taberna de Abajo partido de Ledesma.
 Campos del Hospicio ó Muñodón en el distrito municipal de Matilla de los Caños partido de Salamanca. Medio monte alto en el distrito municipal de Villalba de los Llanos partido de Salamanca.
 Las personas que quieran interesarse en el arrendamiento de cualquiera de estas tres fincas pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. el Conde de Plasencia y Duque de Castro-Enriquez Arrenal 9, Madrid, ó en las de su Administrador Estanco 6 Ledesma, en donde pueden hacer las proposiciones que tengan por conveniente.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA
 DE
DONINO MIRANDA
 Melendez 14, duplicado
 Única en Salamanca, prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos. Especialidad en tarjetas de luto riguroso.

MERCADOS
 Salamanca
 22 de Septiembre de 1902
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de trigo duro, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 120 pesetas, ó sea 120 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de trigo blando, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 110 pesetas, ó sea 110 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de cebada, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 80 pesetas, ó sea 80 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de avena, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 70 pesetas, ó sea 70 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de maíz, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 60 pesetas, ó sea 60 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de garbanos, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 50 pesetas, ó sea 50 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de lentejas, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 40 pesetas, ó sea 40 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de habas, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 30 pesetas, ó sea 30 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de algarroba, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 20 pesetas, ó sea 20 céntimos por kilo.
 Se ha vendido en el mercado de Salamanca, á las 11 y media de la mañana, un lote de 1000 kilos de castañas, variedad de Castilla, de la cosecha de 1902, por el precio de 10 pesetas, ó sea 10 céntimos por kilo.

LIBRERIA RELIGIOSA
 DE
ANTONIO GARCIA
 32.—Rúa 32.—Salamanca

Imágenes esculpidas en madera y cartón madera.—Se mandan gratis los precios y las condiciones.
 Libros litúrgicos, Misales Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas de las principales casas que se dedican á este ramo.
 Objetos de metal para el culto divino de la casa de Meneses.
 Oleografías en asuntos Religiosos de Historia, costumbres, marinas y paisajes, se ponen en sus marcos á precios reducidos.
 Sacras hay un bonito y variado surtido, se ponen moldura y cristal de todos los precios.
 Cera de la acreditadísima fábrica de Abaida (Valencia).
 Incenso de lagrima á 1'25 la libra.
 Devocionarios de clases de encuadernaciones. Desde los más baratos al más lujoso.
 Objetos de escritorio escribanías, plumas, papel y demás artículos del ramo.
 Objetos piadosos estampas de todas clases, rosarios, cruces, medallas y cristos.
 Bonetes á dos pesetas, de Vitoria tiene la exclusiva.
 Para regalos Pilas en p. ludi, cristos de de níquel y de madera; fotografías en porcelana, estampas en jelatina y de raso, estatuas de varios Santos y marcos y retratos en jelatina y maderas.
 Centro de suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

ANTONIO GARCIA
 Rúa 32.—Salamanca.

DISPONIBLE

LA FUNERARIA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
 Rúa 58.—Salamanca
 Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres



Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.
 Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.
 LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE.
 Rúa, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.
 Cajas de zinc desde 50 pesetas.
 Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.
 NO CONFUNDIRSE, RUA, 58
 Servicio permanente día y noche

LICOR LAVILLE GOTA
 del Dr. LAVILLE
REUMATISMOS
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
 VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DISPONIBLE

VINOS FINCS DE MESA
 DE LA ACREDITADA BODEGA
MAURI-VERA DAIMIEL VALDEPEÑAS
 Doctor Riesco 41.—Salamanca
 TELÉFONO 103

Nota de precios.—Tinto añejo y cosecha última 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete 7'50 pesetas, los 16 litros (cantaro).
 Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.
 Jerez Vermouth, Agenjo y Bitter á precios económicos.
 Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.
 Servicio á domicilio. Salidas para el exterior con deducción de derechos de consumo.